

INVESTIGACIONES VINCULADAS AL LAVADO DE ACTIVOS EN EL COMERCIO DE ORO

ROL DE LA SUNAT



MINERÍA EN EL PERÚ



**RIESGO EN LA
EXPORTACIÓN DE
ORO**



ROL DE LA SUNAT



El Artículo 10° de la Ley General de Aduanas – Decreto Legislativo n.° 1053: “**La Administración Aduanera se encarga de la administración, recaudación, control y fiscalización aduanera del tráfico internacional de mercancías,** medios de transporte y personas, dentro del territorio aduanero”.

El artículo 162° de la LGA, agrega que **se encuentran sometidas a control aduanero las mercancías,** e incluso los medios de transporte **que ingresan o salen del territorio aduanero, se encuentren o no sujetos al pago de derechos e impuestos,** en concordancia con el artículo 163° que señala que para el ejercicio del control aduanero, **la Administración Aduanera emplea, principalmente las técnicas de gestión de riesgo** para focalizar las acciones de control en aquellas actividades o áreas de alto riesgo.



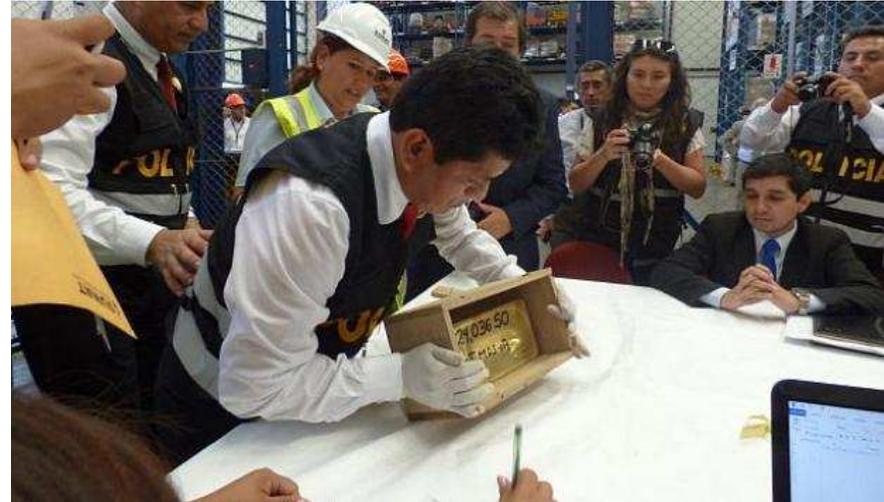
ROL DE LA SUNAT



Artículo 164° de la LGA, la potestad aduanera es el conjunto de facultades y atribuciones que tiene la Administración Aduanera para controlar el ingreso, permanencia, traslado y salida de personas, mercancías y medios de transporte, dentro del territorio aduanero, así como para aplicar y hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias que regulan el ordenamiento jurídico aduanero.

En el ejercicio de la potestad aduanera (Artículo 165 de la LGA) la Administración Aduanera podrá disponer, de la ejecución de acciones de control, antes y durante el despacho de las mercancías, con posterioridad a su levante o antes de su salida del territorio aduanero, tales como:

Disponer las medidas preventivas de inmovilización e incautación de mercancías y medios de transporte, requerir a los deudores tributarios, operadores de comercio exterior o terceros, el acceso a libros, documentos, archivos, soportes magnéticos, data informática, sistemas contables y cualquier otra información relacionada con las operaciones de comercio exterior, entre otras.



SPN 7108.12.00.00

La Quinta Disposición Complementaria Modificatoria del DL 1106 - Decreto Legislativo de lucha eficaz contra el lavado de activos y otros delitos relacionados a la minería ilegal y crimen organizado, agrega el numeral 9.A.2 a la Ley 27693 - Ley que crea la Unidad de Inteligencia Financiera, **señalando que la SUNAT es uno de los organismos de supervisión y control en materia de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo.**



Producción Mundial de Oro por Países Periodo 2017

Los 10 países que más oro han producido en 2017

Los 10 principales productores, en toneladas métricas



País	Producción	Porcentaje
China	440	14.15%
Australia	300	9.65%
Rusia	255	8.20%
Estados Unidos	245	7.88%
Canadá	180	5.79%
Perú	155	4.98%
Sudáfrica	145	4.66%
México	110	3.54%
Uzbekistán	100	3.22%
Brasil	85	2.73%
Total Mundial	3,110	100.00%

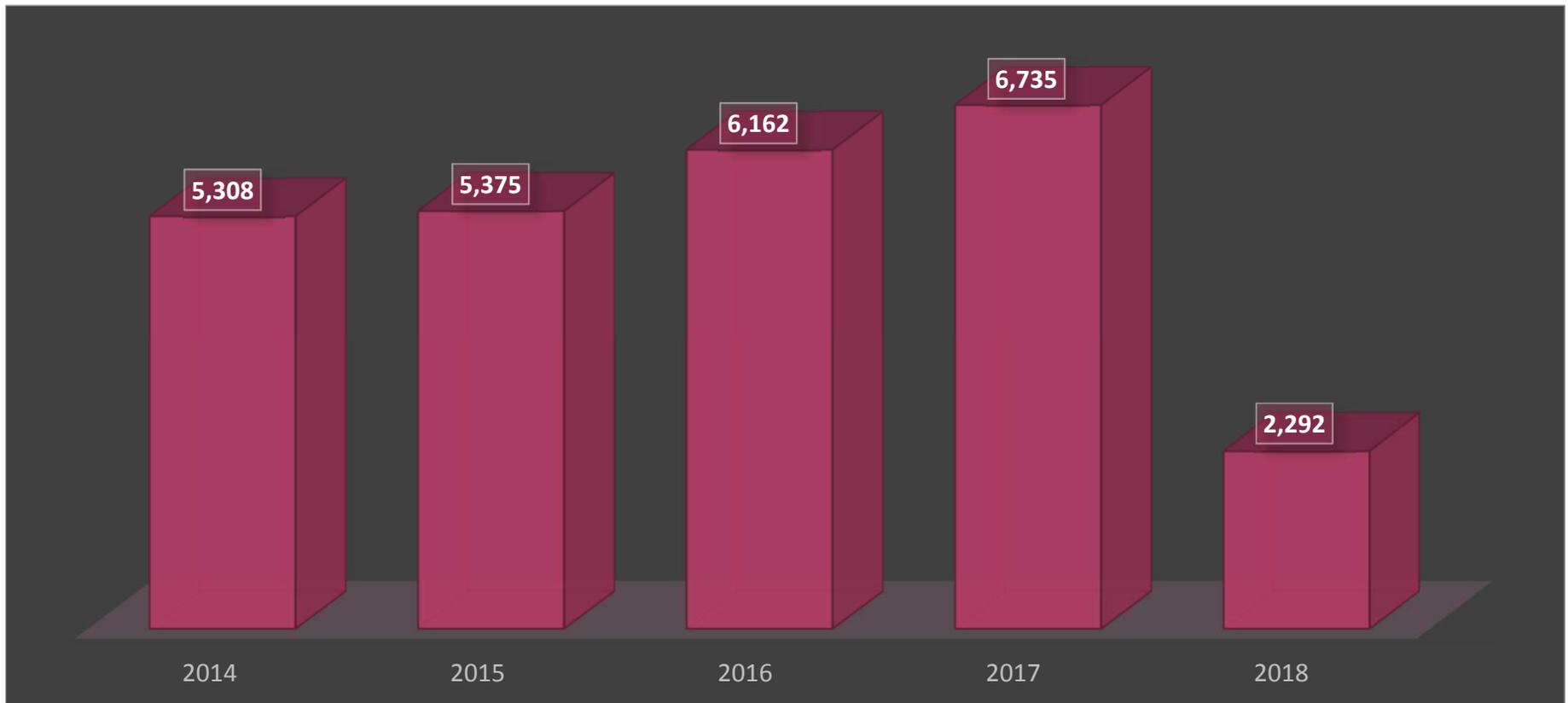
En el año 2017 el Perú se ha posicionado en el 6to lugar del Ranking Mundial de Producción de Oro con 155 TM que representan en 4.98% del total mundial.

Producción nacional de oro por regiones (Expresado en Porcentaje) Periodo 2017



DEPARTAMENTOS	%
LA LIBERTAD	28.42%
CAJAMARCA	21.77%
AREQUIPA	↑ 14.53%
MADRE DE DIOS	8.46% ↓
AYACUCHO	7.61%
PUNO	6.94%
CUSCO	2.90%
OTROS	9.38%

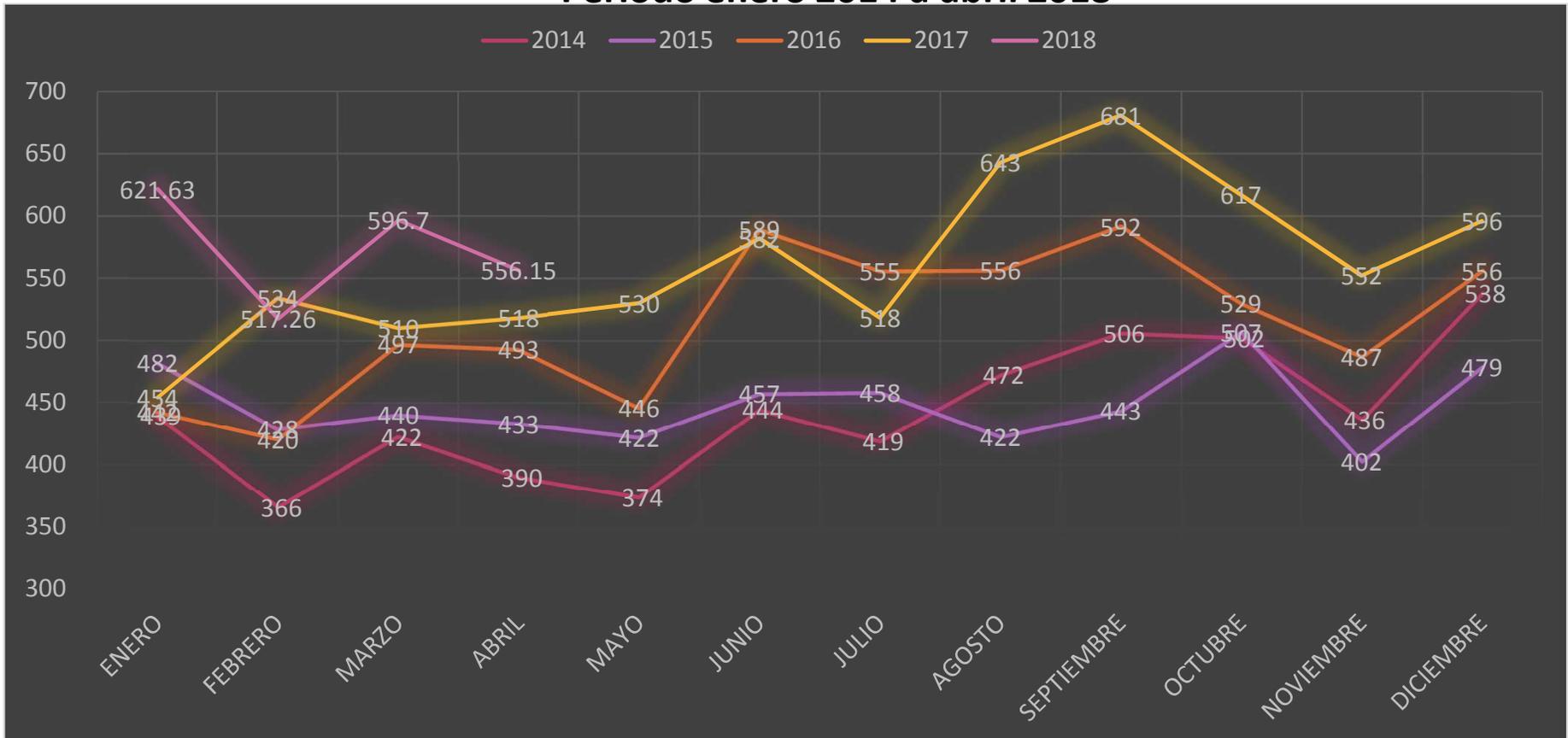
**Exportaciones de oro en valor FOB
(Expresado en Millones US\$)
SPN 7108.12.00.00
Periodo enero 2014 a abril 2018**



Comportamiento de las exportaciones en FOB (Expresado en Millones US\$)

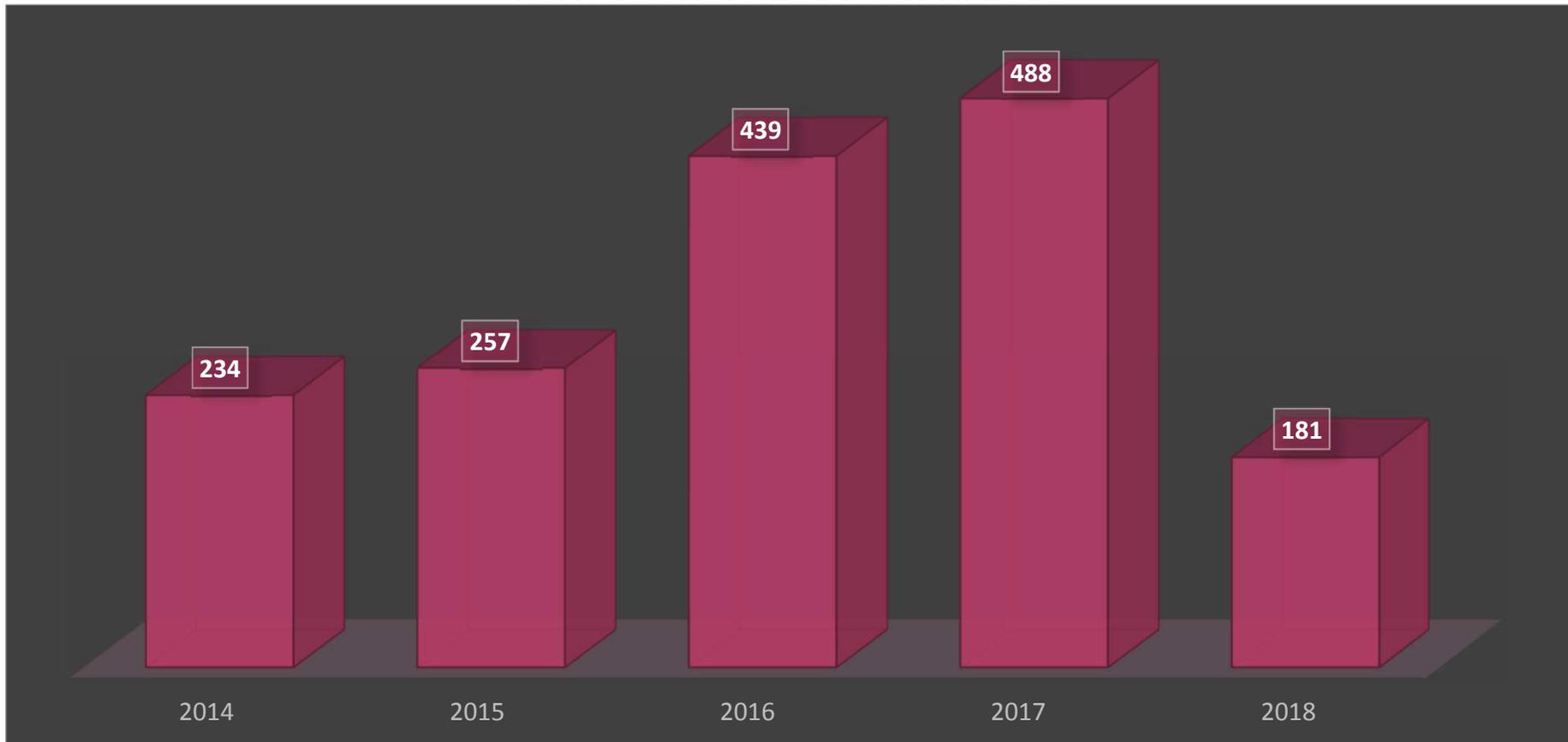
SPN 7108.12.00.00

Periodo enero 2014 a abril 2018

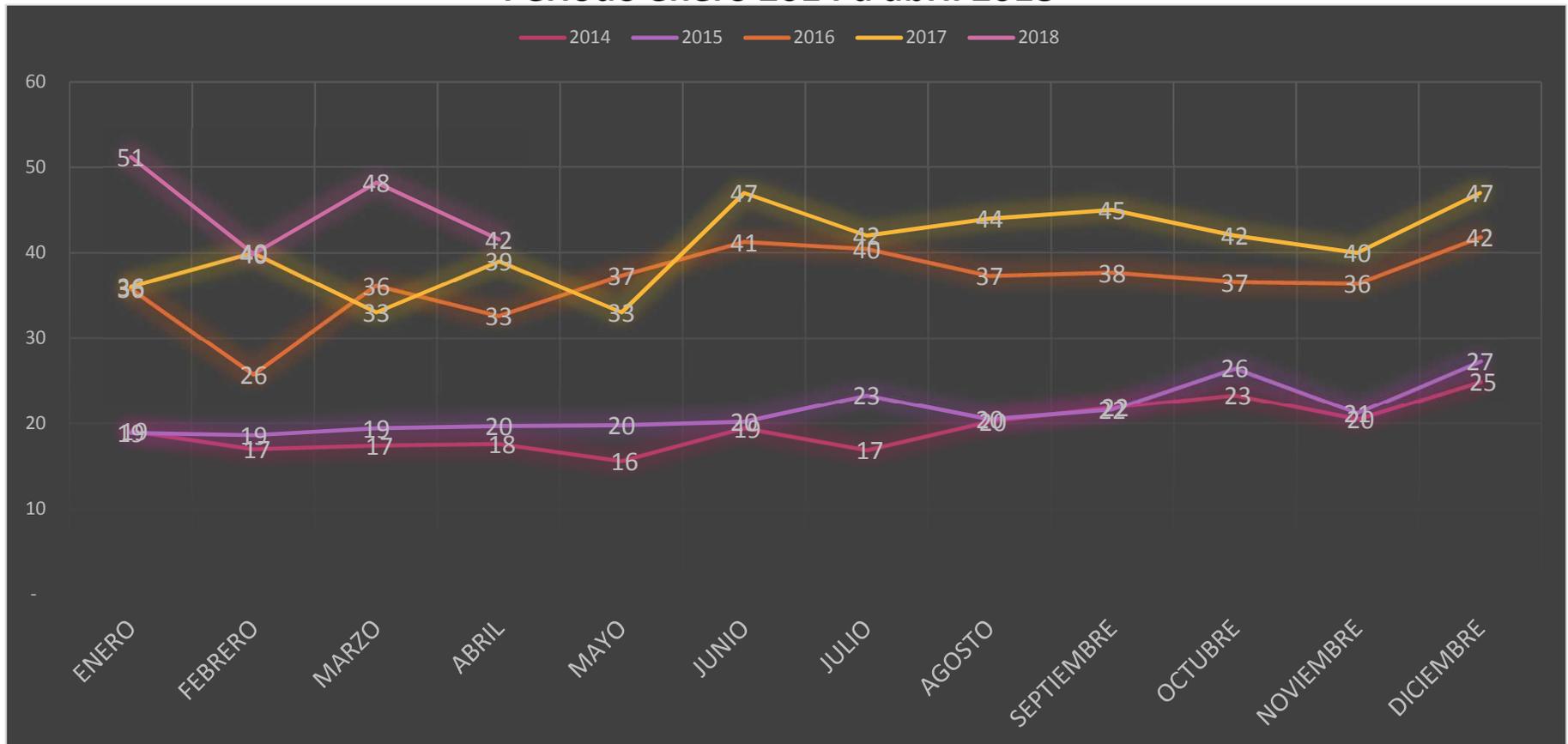


**Exportaciones en peso neto
(Expresado en TM)
SPN 7108.12.00.00**

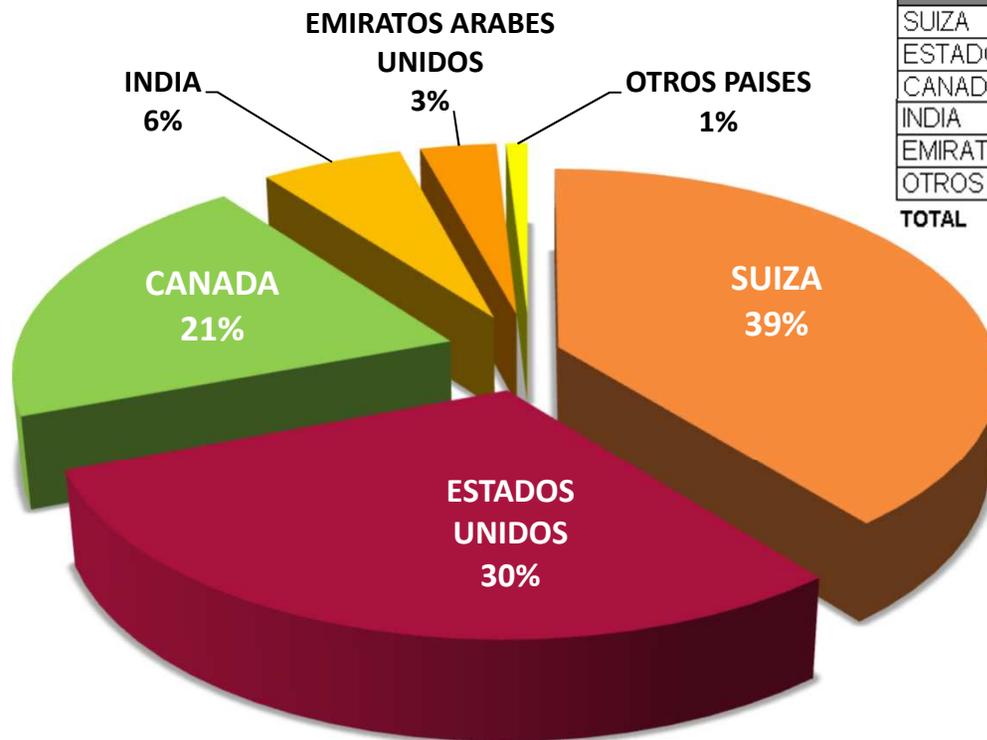
Periodo enero 2014 a abril 2018



Evolución y comparativo de las exportaciones Expresado en peso neto (TM) SPN 7108.12.00.00 Periodo enero 2014 a abril 2018



Exportaciones por país de destino (Expresado en peso neto – TM) Periodo enero 2014 a abril 2018

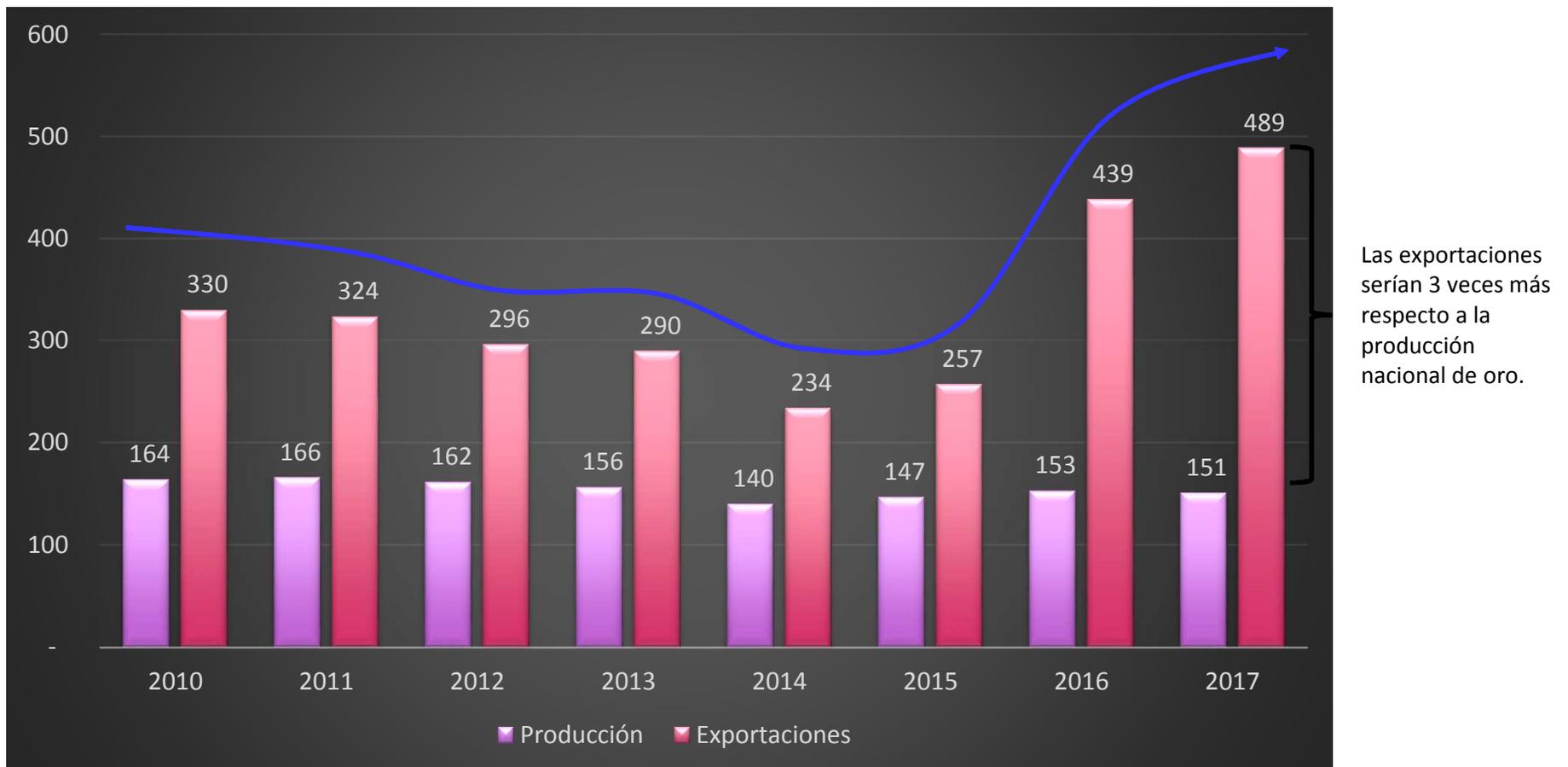


País de Destino	Peso Neto Miles de Kg.	% Particip.	% Acumul.
SUIZA	592	39.2%	39.2%
ESTADOS UNIDOS	452	30.0%	69.2%
CANADA	309	20.5%	89.7%
INDIA	92	6.1%	95.8%
EMIRATOS ARABES UNIDOS	49	3.3%	99.1%
OTROS PAISES	14	0.9%	100.0%
TOTAL	1,508	100.00%	

RIESGOS EN LAS EXPORTACIONES DE ORO



Brecha: Producción vs Exportaciones



Fuente: Anuario Minero 2016, Reporte de Producción Minera Enero – Diciembre 2017 – MINEM; SIGAD – SUNAT

EXPORTADORES GOLONDRINOS

Exportadores de oro que constituyen sus empresas en el mismo año que empiezan a exportar, realizan un cierto número de exportaciones y luego desaparecen.



BANCARIZACIÓN

Monto de las exportaciones no concuerda con los pagos recibidos del extranjero.

Proveedores de empresas exportadoras no tienen operaciones en el sistema financiero.

Proveedores y exportadores de oro que consignan direcciones en lugares bastante humildes.



ATOMIZACIÓN DE PROVEEDORES

Las empresas exportadoras suelen tener múltiples proveedores de oro, lo que dificulta la fiscalización de cada uno de ellos.



VINCULACIONES

Al momento de revisar las vinculaciones de algunos exportadores, se encuentran personas (naturales o jurídicas) vinculadas a la minería ilegal o investigados por el presunto delito de lavado de activos, ya sean sus clientes en el extranjero, socios, proveedores, otros.



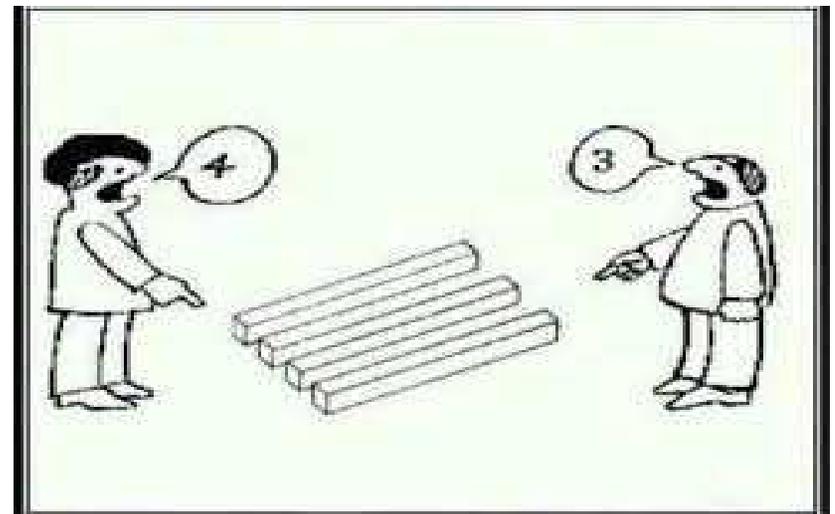
INSUMOS QUÍMICOS FISCALIZADOS

Productores de oro no cuentan con autorización para la importaciones de insumos químicos fiscalizados o autorización para uso e importación de explosivos.



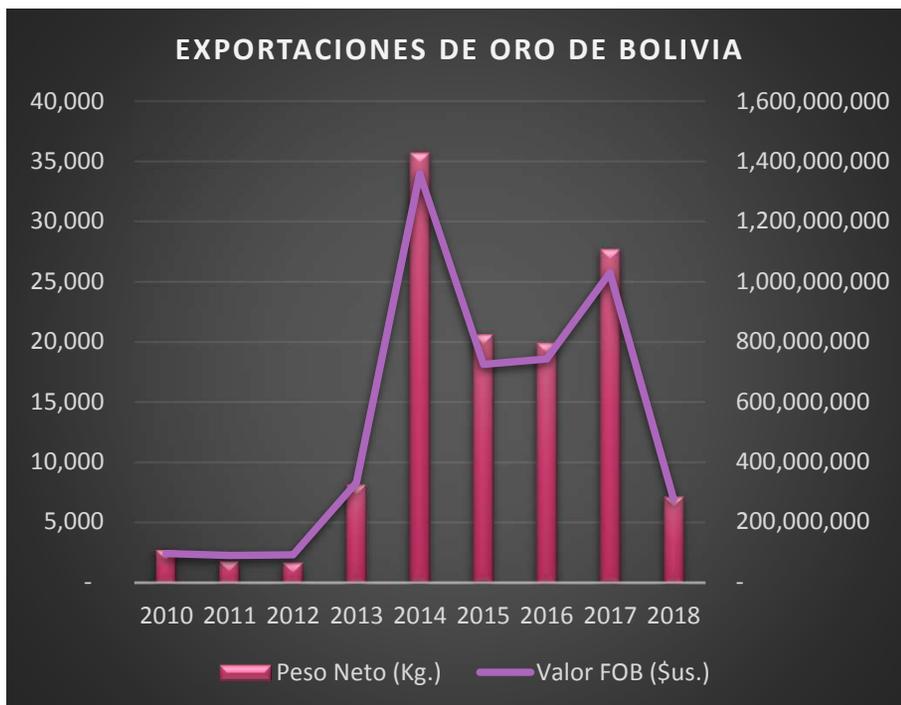
DISCREPANCIAS EN LA PRODUCCIÓN

Productores de oro que tienen discrepancias entre la producción de sus concesiones mineras respecto del oro que comercializan.



CONTRABANDO

Posible ingreso no declarado de mercurio y salida de oro hacia Bolivia.



Fuente: <https://www.ine.gob.bo/>

Bolivia exporta más oro de lo que produce

Minerales. Estaría ingresando oro desde Perú y se lo exporta como boliviano.

Sábado, 28 de Febrero, 2015.

Edmundo Polo, presidente de las Cooperativas Auríferas de La Paz, indicó a los medios en La Paz que Bolivia está exportando más oro de lo que produce, lo que lleva a deducir que un porcentaje del mineral precioso está ingresando al país para comercializarlo al exterior como boliviano.

Según Polo, el país produce entre nueve y diez toneladas de oro al año, de las cuales cinco toneladas pertenecen a las cooperativas, mientras que las exportaciones están entre 15 a 20 toneladas.



Ingreso de contrabando desde

Perú. Por su parte, el exsecretario

de Minas de la Gobernación de Santa Cruz, José Padilla, señaló que el vecino Perú tiene reglas más estrictas en cuanto al comercio del oro, motivo por el cual ingresa a nuestro país de contrabando y es exportado como si fuera boliviano, siendo las regalías lo único que gana el país.

Fuente: https://www.eldia.com.bo/index.php?cat=357&pla=3&id_articulo=166304

Ref. Fotografía: Cooperativas. Bolivia produce alrededor entre 9 y 10 toneladas.

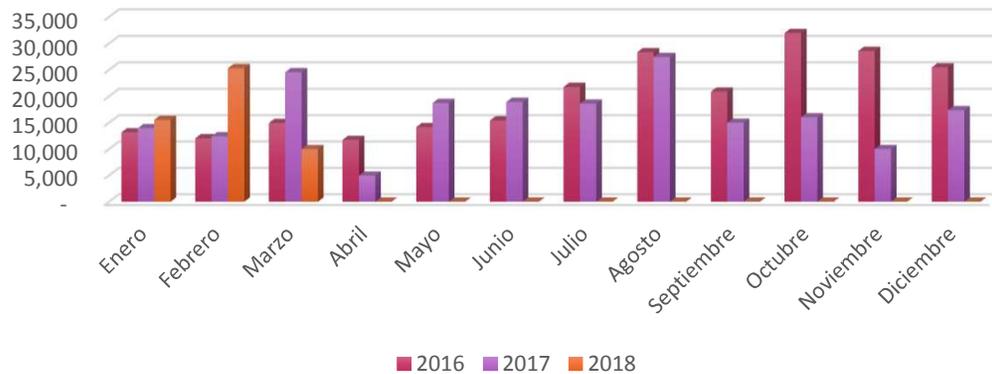
RIESGOS EN LAS EXPORTACIONES DE ORO



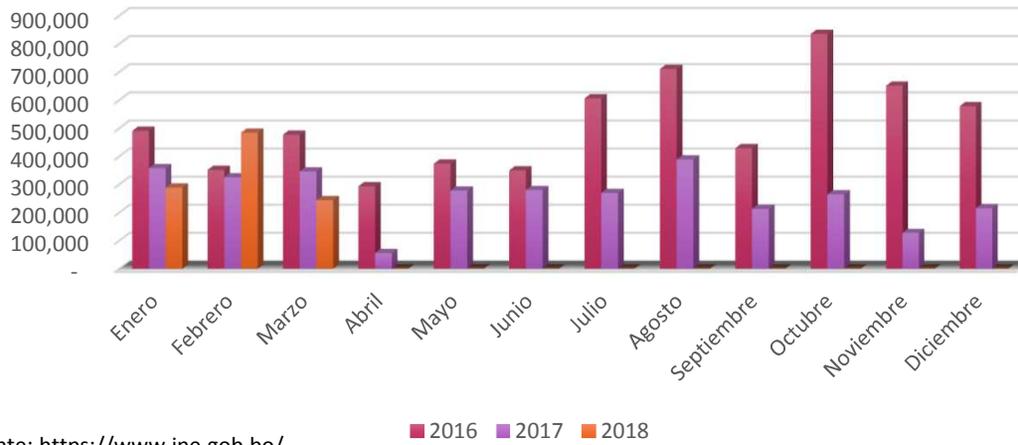
CONTRABANDO

Posible ingreso no declarado de mercurio y salida de oro hacia Bolivia.

Importaciones Bolivianas de Mercurio (kg)



Importaciones Bolivianas de Mercurio (FOB USD)



Fuente: <https://www.ine.gob.bo/>

RIESGOS EN LAS EXPORTACIONES DE ORO

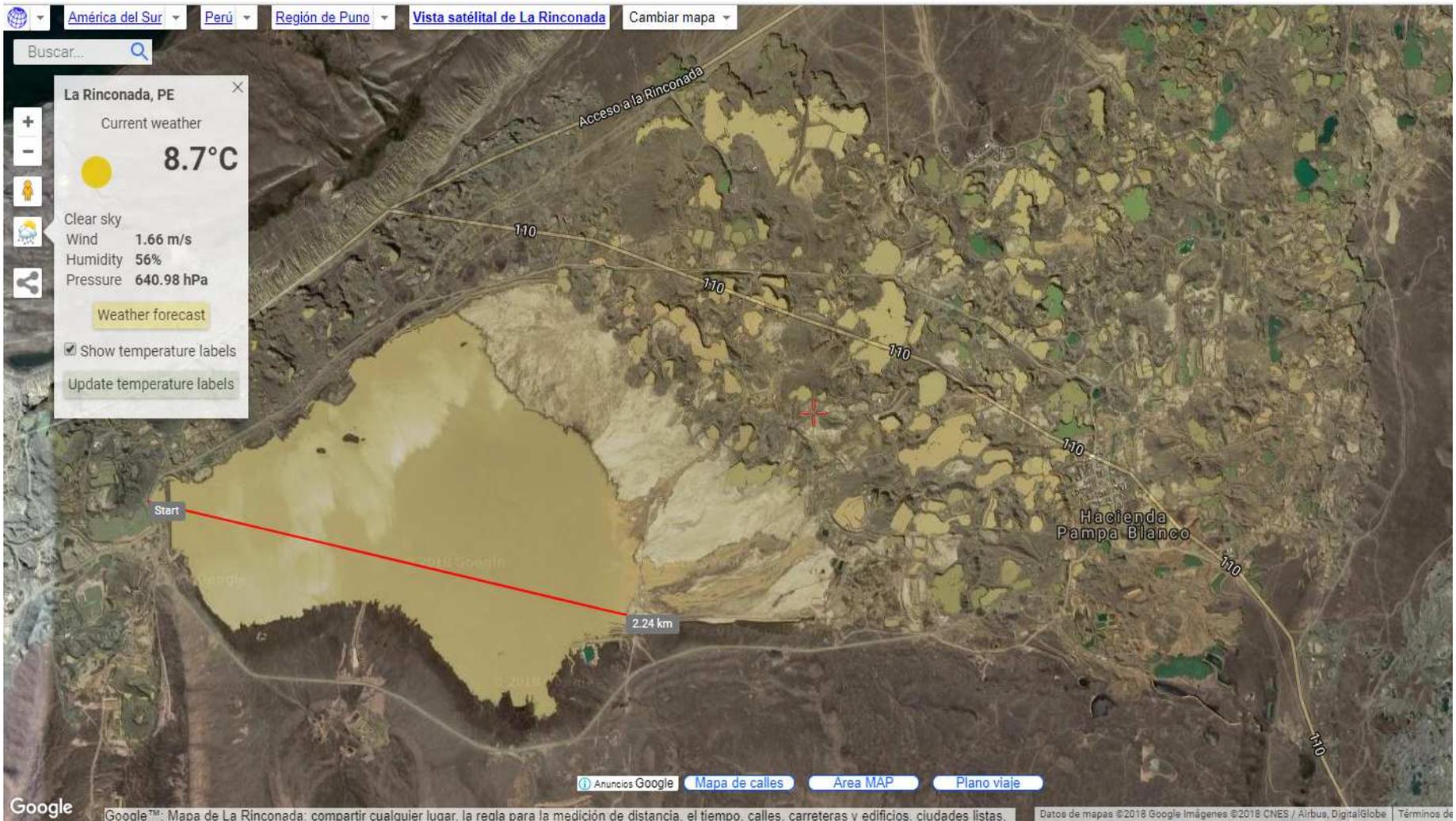


Imagen satelital: La Rinconada – Puno

[http://satellites.pro/mapa de La Rinconada.Region de Puno.Peru#-14.662960,-69.477460,13](http://satellites.pro/mapa%20de%20La%20Rinconada.Region%20de%20Puno.Peru#-14.662960,-69.477460,13)

Gracias

